

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—Año XV.—Núm. 5.316

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Lunes 30 de Julio de 1917

SIN CENSURA

Confesamos sinceramente que tomamos hoy la pluma con una satisfacción íntima y grande; estas palabras no habrán de ser revisadas por la censura. Nuestra satisfacción, sin embargo, no tiene su origen, o por lo menos no lo tiene exclusivamente ni en su mayor grado, en nuestra propia conveniencia; por molesto que pudiera sermos sentirnos vigilados por algo más que nuestro propio criterio, nuestro acendrado patriotismo y nuestro probado amor al orden, y aun habiendo sufrido de la censura desconsideraciones—no diremos agravios—oportunamente denunciadas en este mismo sitio, la suspensión de la censura nos es infinitamente más grata por lo que implica como síntoma del estado general del país: de perder completa y exactamente las circunstancias que a juicio del Gobierno fueron motivo suficiente para el establecimiento de ella, la censura perdería también.

Es evidente, pues, que las circunstancias han mejorado, y esto es lo que preferentemente nos interesa a todos y lo que a todos por igual debe regocijarnos: sean cual fueren las aspiraciones de los hombres y de los partidos políticos, y de las nuestras, siempre liberales, democráticas y progresivas, no necesitamos alardear ahora, el ideal es que esas aspiraciones sean estudiadas, discutidas y realizadas, cuando ello sea posible y oportuno, en un ambiente de absoluta normalidad. Sin perturbar en ningún instante ni en manera alguna el orden preestablecido, que todos quizá tenemos derecho a ir transformando, pero ninguno tenemos derecho a destruir.

Nuestra satisfacción, pues, depende sobre todo de ese desenvolvimiento: aun admitiendo, como lo hacemos, sin discusión, puesto que el Sr. Sánchez Guerra lo afirma y no tenemos datos positivos para contradecirlo, que el peligro no ha pasado aún por completo, no cabe dudar que se aminoró lo suficiente para que comencemos a entrar en la normalidad, y el hecho de que el Gobierno haya dado respetablemente este primer paso es a nuestro juicio garantía de que llegaremos rápidamente a ella.

Porque estamos convencidos de que el Gobierno no mantendrá más tiempo que el puramente preciso el estado excepcional, y estamos seguros igualmente de que en momento oportuno habrá de atender a los requerimientos de la opinión pública, en la ocasión en que puedan ser clara y explícitamente manifestados, sin trabas de ningún género. Hemos creído siempre, en efecto, que los Gobiernos no llegan a esas medidas extremas sino muy violentamente impulsados por las circunstancias, y por esta razón hemos concedido siempre crédito bastante a los gobernantes, únicos que en cada momento pueden apreciar las circunstancias, para adoptar esas medidas, sin perjuicio de afirmar el derecho de todos a discutir las en tiempo, sazón y con los antecedentes oportunos.

Y en esta ocasión aun es mayor nuestra seguridad de que el Gobierno—que conoce tanto como los ciudadanos los inconvenientes del estado excepcional—pondrá fin a él apenas las circunstancias se lo consientan, como ahora, para satisfacción de todos, le ha puesto a la censura.

El Sr. Sánchez Guerra, en efecto, ha recordado muy oportunamente una composición de Ayala acerca de la pluma, y el ministro de la Gobernación es suficientemente discreto para no pensar constantemente que esa composición interesa aún más olvidarla a los que firman disposiciones oficiales que a quienes, más humildemente, comentamos cotidianamente, procurando poner en esa tarea toda la discreción posible, los acontecimientos.

LA SITUACION EN RUSIA

(POR TELÉGRAFO)

LONDRES 29.—El corresponsal del *Daily Chronicle* en Petrogrado da un resumen de la declaración del Comité de la Duma.

Protesta el Comité contra la tentativa de someter el país a la minoría socialista, bajo la forma de un Gobierno de coalición, porque el partido socialista es causa de la perturbación y de la indisciplina.

Los generales Rousski y Gourko han sido llamados a Petrogrado. El gobernador general de Finlandia ha enviado su dimisión al Gobierno provisional en una carta, en la que dice que la agitación separatista está sostenida no solamente por la prensa finlandesa, sino también por el periódico ruso que se publica en Helsinki.

El Gobierno provisional de Rusia ha decretado el cierre de las fronteras hasta el 15 de Agosto inclusive, tanto para la entrada como para la salida. Esta resolución

del Gobierno se debe a la influencia considerable en el país de personas sospechosas y al propósito de impedir que se escapen determinados elementos a quienes se persigue.

El cónsul general de Rusia en Londres ha sido relevado por el Gobierno provisional.

Se afirma que en el curso de su último viaje al frente, Kerensky fué herido cuando se esforzaba por levantar el espíritu de las tropas, animándolas a la resistencia. Cerca de Smorgon ha recibido el bautismo de fuego el batallón de amazonas rusas, mandado por la Sra. Botchkareva.

Ella y su teniente, la Sra. Strydova, resultaron heridas, así como también otras 150 de sus compañeras; 20 perieron la vida y 81 cayeron prisioneras.—*Dabor.*

Cierre de la frontera de Rusia.

La Embajada de Rusia en Madrid publica la siguiente nota, para conocimiento general:

«En vista de las circunstancias actuales, el Gobierno provisional de Rusia ha decretado cerrar la frontera de dicho estado, para la entrada y salida en Rusia, desde el 13-25 de Julio hasta el 2-15 de Agosto.

Quedan excluidos los viajeros provistos de pasaportes diplomáticos y las correspondencias en lista de Correos.»

ECOS DE SOCIEDAD

Anoche falleció, en Madrid, D. Fadrique Alvarez de Toledo y Alvarez de Toledo, conde de Sclafani.

Pertenecía al finado, capitán retirado de Artillería y gentil hombre de cámara de S. M., a la insignie Casa de los duques de Medina-Sidonia, y era hijo de D. Ignacio Alvarez de Toledo y Palafox, hermano gemelo del duque de Bivona, D. José María Ignacio, y de D.ª Teresa Alvarez de Toledo y Silva, hija segunda del marqués de Villafraña y duque de Medina-Sidonia.

Hermanos suyos fueron: D.ª María del Pilar, que casó en el año 1865 con Enrique Adolfo, almirante de Salm-Reiferscheid, chambelán del Emperador Francisco José de Austria, y D. Rodrigo, casado con una dama de la ilustre familia italiana de los marqueses de Curionassi; ambos, difuntos. El conde de Sclafani, modelo de caballerosidad y de nobleza, estaba casado con D.ª Mariana de Silva y Borchgrave d'Alencá, hija del marqués de Arcicóllar, de cuyo matrimonio son hijos D. Francisco de Borja, primer teniente del Real Cuerpo de Artillería, que ha servido en África, y D.ª Lucía.

Su muerte será muy sentida en nuestra alta sociedad.

Según cuentan las crónicas de Biarritz, en estos últimos días ha llegado bastante gente, entre ella personas conocidas de la sociedad española y francesa y del Cuerpo diplomático.

El consejero de la Embajada de Rusia, M. Solovieff, que ha salido después para Vichy; el consejero de la Legación de Bélgica, M. Lejeune de Minsbach; el duque de Baena, el joven diplomático español Sr. Linares Rivas, la señora de Le Motheux Bourbaki, de paso para Tarbes, donde ha ido a reunirse con su hijo, oficial del Ejército francés; los condes de Romilla, de paso para Garmant; la marquesa de Villadarias, para Caunteret; la señorita de Pereira, que ha regresado de París; la marquesa de Jeancourt, hermana de la condesa de Cuevas de Vera; las señoritas de Mojarrieta, procedentes de París y Vichy; los señores de Alonso, Salcedo, Ribbon, Tejada, el conde de los Llanos y su hermano, etc.

Han pasado unos días el coronel Tilion, que fué agregado militar en la Embajada de Francia en Madrid y ahora está en el frente, y su señora; el duque de la Trémoille y la princesa de Chimay.

La señora de Aguilár (D. Alberto) está pasando una temporada con su madre, la condesa de Aramayo.

Dentro de poco llegarán los marqueses del Muni y los señores de Botella y sus hijas.

Desde San Sebastián han venido a pasar el día los marqueses de Donado y sus hijos y el marqués de Santa María de Silvela.

La condesa de la Viñaza ha marchado para pasar una temporada con su hija la condesa de Llovera; el marqués de Bolaños ha salido para Suiza, para reunirse con su hijo D. José Pérez de Guzmán.

En la madrugada de ayer falleció la encantadora niña María Teresa Sacristán, hija de nuestro querido compañero en la prensa el gerente de la Sociedad Editorial de España, D. Antonio.

A éste y a su distinguida esposa acompañamos en su inmenso dolor.

Hoy ha salido para San Sebastián la marquesa de Viana y sus hijos; para Biarritz, los señores de Hurtado de Amezaga y los suyos, y para Santander, la marquesa de Santa Cruz, esposa del subsecretario de la Presidencia, con sus hijos.

Mañana saldrán para San Sebastián los marqueses de Valdeerrazo y la vizcondesa de los Antrines.

Mañana, festividad de San Ignacio de Loyola, celebrarán sus días la señora viuda de D. Alejandro Pidal, la marquesa del Rafal, la condesa de Villamarcel, los marqueses de Camarasa, Palmerola y Montehermoso, condes de Peraltá, Ribadavia y Faura, y Sres. Bauer, Careaga, Herrero, Peñañer, Santos, Tabuyo, Girona, Pidal y Castellan.

CLAUDIO LARCHER

DEL EXTRANJERO

La Conferencia de los aliados y las finalidades de la guerra.

La Conferencia de los aliados reunida en París ha terminado sus trabajos. Los acuerdos han sido, naturalmente, secretos; pero es sabido que se han referido a los problemas balcánicos, complicados y agravados por la situación de Rusia.

El resultado ha sido plenamente satisfactorio, por haber reinado la más perfecta unanimidad. Así se dice en la nota oficiosa que se ha dado a la prensa, en la que se declara el objetivo principal de la guerra para los Gobiernos aliados.

Dice así la referida nota oficiosa: «La Conferencia reunida para el examen de la situación de los Balcanes, a la que habían sido convocados los representantes de todos los países aliados, ha terminado hoy (27) sus sesiones.

Ha consagrado por unanimidad las decisiones que habían sido adoptadas en las sesiones precedentes.

Una reunión de los ministros de los departamentos interesados tendrá lugar en Londres para fijar las medidas de ejecución.

Antes de separarse, los miembros de la Conferencia han convenido por unanimidad la declaración siguiente: «Las potencias aliadas, más estrechamente unidas que nunca para la defensa de los derechos de los pueblos, particularmente en la península balcánica, han resuelto no deponer las armas hasta que hayan logrado el objetivo que a su vez domina todos los otros: el de hacer imposible la repetición de una agresión criminal como aquella cuya responsabilidad incumbe al imperialismo de los imperios centrales.»

Comentando esta importante declaración *Le Temps* del 28 del corriente Julio, dice:

«La declaración propuesta por M. Ribot, que la Conferencia de París ha adoptado por unanimidad, afirma la estrecha unión de los aliados y recuerda las responsabilidades del enemigo. Responde así a las esperanzas del pueblo francés.»

«Los aliados se declaran unidos para la defensa de los derechos de los pueblos. Nada justifica mejor la fórmula que los nombres de los delegados. Se veía en la Conferencia de ayer al lado de Ribot, León Bourgeois y Jonart, que pertenecen a departamentos franceses invadidos, a los Sres. Broqueville y Fauchit, que presiden dos Gobiernos desterrados, y Lahovary y Romanos, que representan países en parte ocupados por los austroalemanes, los búlgaros y los turcos.»

«Al mirar esta lista, la prensa alemana puede continuar sosteniendo su peligro que Finlandia no es bastante independiente y que Irlanda, donde en este momento funciona una Convención nacional, no es suficientemente libre para administrarse como le conviene.»

«Los aliados declaran que un solo objetivo domina a todos los demás: el de hacer imposible se registre otra agresión criminal. Es el pensamiento que tan a menudo ha expresado el presidente Wilson, y que se impone más que nunca después de los últimos sucesos de Berlín.»

Le Temps recuerda la moción llamada de paz votada por el Reichstag alemán, y haciendo notar que, según se desprende de sus propias palabras, el nuevo canciller sólo anhela una paz victoriosa, que no obligue a Alemania a ningún cambio de sus actuales fronteras, con lo cual no cabe la reintegración a Francia de la Alsacia-Lorena (según lo hicimos presente desde el primer momento en artículo de fondo) ni caben obras de reparación y de justicia que no sean «anexiones ni indemnizaciones», añade:

«Los aliados sienten profundamente esta situación, porque hacen la guerra únicamente al militarismo prusiano, según lo ha repetido esta mañana Mr. Lloyd George. No tienen ningún deseo de oprimir a los turcos ni de arrebatar al pueblo búlgaro lo que legítimamente le corresponde. No les agrada tampoco disparar contra los desgraciados soldados esclavos de Austria-Hungría. Pero cuando los Gobiernos de Viena, de Sofía y de Constantinopla permanecen a la vez tan obedientes y son tan obedecidos durante los días en que Alemania misma parecía dudar de ella, los aliados no pueden imaginarse que vayan a separarse sus enemigos cuando Alemania sea victoriosa. Todos los rumores de defecciones, aunque vinieran de Oriente, que es de donde vienen las verdades más inverosímiles, serían hoy más sospechosos que nunca.»

«Así, se felicita de ver que la causa de los aliados es también más estrecha que nunca. No hay ya divergencias entre Italia y Grecia sobre El Epiro, resultado que hace honor al Gobierno italiano y que facilitará en provecho de la causa común la obra emprendida en Atenas por Venizelos. Y cuando M. Ribot ha pronunciado esas palabras sobre los derechos de las pequeñas naciones y sobre los deberes de las grandes, con frases que han dado a la Conferencia que acaba de terminar carácter tan elevado y tan cordial, se ha comprendido por todos que el bloque de los aliados está unido por una fuerza más duradera de la que encadena a Alemania con sus vasallos: los estados, como los individuos, no pueden estar verdaderamente unidos más que bajo la invocación de la justicia.»

«Esa justicia hay que hacerla prevalecer en la reunión que tendrá lugar en Londres la semana próxima. Los miembros de los Gobiernos aliados se ocuparán sin duda todavía del equilibrio militar que se trata de conservar en los Balcanes. Las condiciones de ese equilibrio pueden cambiar de aquí a entonces, porque depende en parte del Ejército ruso, y un hombre británico ha dicho: «Las noticias de Rusia no son nunca ni tan malas ni tan buenas como se creía. Pero cualquiera que sea el cambio que sufra, un deber subsiste, el de resistir.»

«La situación de Italia en la Conferencia de París.»

De todas las potencias que han concurrido a la Conferencia de París sobre el equilibrio balcánico, aquella cuya situación resultaba más delicada era sin duda Italia. Ha entrado en la guerra por la necesidad de garantizar su independencia

mediante la reintegración al reino de las regiones italianas de raza, de idioma, de costumbres y de deseos, que Austria mantiene por la fuerza en su poder, contra la voluntad de sus habitantes. Con la misma finalidad, Italia necesita tener en el mar Adriático suficientes garantías. Ellas la han llevado a apoderarse de Valona, que con Brindisi forman las dos entradas de ese mar interior, y la han impulsado a ocupar una parte del Epiro y a declarar su protectorado sobre Albania.

Italia está todavía en posesión de las islas griegas del Dodecaneso, que, situadas en el mar Egeo, se las arrebató a Turquía en su guerra de 1912, para asegurarse de la honrada y completa entrega de Trípoli.

Los intereses italianos rozan, si no chocan, con los griegos y los serbios; sus aliados y aliados de hoy, ya los que Francia e Inglaterra deben toda clase de consideraciones.

Para concordar intereses tan diversos hacia falta una personalidad eminente de competencia y prestigios reconocidos. A eso ha ido a París el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Sr. Sidney Sonnino, quien ha logrado encontrar las fórmulas de armonía deseadas.

La prensa italiana ha reflejado exactamente la situación. El periódico popular de Roma *Il Messaggero* dijo:

«El recibimiento particularmente cordial que han tenido en París los representantes de Italia, y los numerosos artículos que los periódicos franceses han consagrado al examen de las justas aspiraciones nacionales italianas, demuestran que la Conferencia se desarrolla en un ambiente favorable a la tesis italiana.»

«El problema balcánico nos interesa grandemente: primero, porque la hora es buena para aclarar y definir nuestras relaciones con la Grecia de Venizelos; después, porque hemos asumido, en lo que concierne a Albania, ciertos compromisos que los aliados no dejarán de respetar, aun discutiendo los detalles y los límites, que el Sr. Sonnino precisó en su último discurso ante la Cámara, y, en fin, porque el problema balcánico está estrechamente unido a la organización del Adriático, donde nuestros intereses nacionales están especialmente en juego, y a la organización del Mediterráneo oriental, donde tenemos igualmente intereses vitales, que deben resolverse en perfecta armonía con los de nuestros aliados.»

«Las mismas ideas expresa *Il Giornale d'Italia*, órgano oficioso del Sr. Sidney Sonnino.

«Por lo que concierne a tan importante extremo, se ha publicado la siguiente referencia oficiosa de la Conferencia:

«Francia, Gran Bretaña e Italia pondrán fin simultáneamente y en el más corto plazo a las ocupaciones militares que se vieron obligadas a efectuar en el territorio de la antigua Grecia, en la Tesalia y en El Epiro.»

«Por otra parte, la ocupación militar del triángulo formado por el camino de Santi Quaranta y la frontera del Epiro podrá ser mantenida provisionalmente, en interés de la seguridad, bajo reserva de una inteligencia entre Italia y Grecia para el restablecimiento de las Administraciones civiles, sometidas a la autoridad de un comisario delegado del Gobierno italiano.»

«Por último, Francia, Gran Bretaña e Italia podrán conservar durante la guerra una base naval y militar en la isla de Corfú, quedando entendido que la isla entera continuará bajo la soberanía de Grecia.»

«El ministro de Grecia en París, señor Romanos, ha expresado la satisfacción que ha producido a Grecia la manera como ha sido tratada en la Conferencia. Todo confirma que se han logrado términos de cordial inteligencia entre los diversos intereses, y en particular entre los de Italia y Grecia, que eran los más difíciles de concordar.»

Siam, beligerante. También el reino de Siam, enclavado en la Indochina, se ha visto precisado a declarar la guerra a los imperios centranos. Detrás de Siam, con sus 700.000 kilómetros cuadrados de extensión y sus siete millones de pobladores, vendrá la inmensa China, con sus once millones y medio de kilómetros cuadrados de extensión y con sus cuatrocientos millones de habitantes.

«Veamos cómo ha explicado la declaración de guerra de Siam su ministro plenipotenciario en París y en Madrid, príncipe Charoon, y sin comentarios fijémonos en ciertas semejanzas. *Le Gaulois* del 26 del corriente Julio publica la siguiente interesante entrevista:

«Era de prever—ha dicho el ministro siamés—: los alemanes funcionarios y agentes secretos expulsados de China y el Japón vinieron a refugiarse en mi país, y creaban en estos últimos tiempos situación intolerable al Gobierno siamés. No es posible imaginar la propaganda desenfrenada que venían haciendo cerca de aquellos tranquilos habitantes para interesarlos a favor de los imperios centranos. Porque éramos país neutral, ocurrió lo que antes en Francia: una verdadera invasión, el apoderamiento absoluto, inevitable, a corto plazo, de todas las ruedas administrativas y comerciales de Siam.»

«No se podía tolerar. La desgracia para los alemanes fué que tenemos un Gobierno serio, previsor, prudente, que sabe defenderse cuando se lo quiere dominar. Y vea usted cuán rápida y tranquilamente se ha concebido y ejecutado el plan: internación inmediata de los súbditos enemigos en un hospital de Bangkok; estrecha vigilancia alrededor de los comercios, establecimientos y fábricas de los austroalemanes, y embargo de los barcos alemanes estacionados en el puerto de Bangkok, por valor de veinte mil toneladas; todo ello en veinticuatro horas y tranquilamente y sosegadamente.»

FIRMA DEL REY S. M. el Rey ha firmado, en Santander, los siguientes decretos:

Disponiendo que del 24 al 31 de Octubre próximo se celebre en Madrid una Conferencia técnico-social encargada de proponer los medios más adecuados para la implantación de los seguros sociales.

Desestimando los recursos de alzada interpuestos por Juan Egea y Manuel Martínez contra la providencia del gobernador civil de Almería que declaró la necesidad de la ocupación de las fincas de los recurrentes para la construcción del camino vecinal de Senén a Tabernas.

Declarando incluido, con el núm. 3 el plan de carreteras de la provincia de Oviedo y la del muelle de Tapia a la Roca.

Nombrando presidente de la Sección primera de la Comisión general de Codificación a D. Augusto González Besada, en la vacante por defunción de D. José Aldecoa.

Varios indultos, entre ellos los siguientes de muerte: a José Lema, de la Audiencia de Alicante, y a José Francisco Castaños y Catalina Paz Barrero, de la Audiencia de Zamora.

Autorizando al ministro de Estado para que mientras dure la jornada desempeñe las funciones de notario mayor del Rey.

Fijando el capital por que deben tributar varias Sociedades extranjeras, y otros decretos de personal y concesión de cruces de Marina.

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando presidente de la Sección primera de la Comisión general de Codificación a D. Augusto González Besada y Mein.

Indultando de la tercera parte de la pena a Francisco Viguera Pérez.

Idem de la mitad del resto de la pena a Juan Pallares Vicente.

Comutando por la inmediata de cadena perpetua y accesorias correspondientes la pena de muerte impuesta a José y Francisco Castaño Fernández y Catalina de Paz Barrero.

Idem por la de cadena perpetua y accesorias correspondientes la pena de muerte impuesta a José Serna Cánovas.

Fijando las plantillas definitivas del personal técnico, administrativo y subalterno del Ministerio de Gracia y Justicia.

Idem por la de cadena perpetua y accesorias correspondientes la pena de muerte impuesta a José Serna Cánovas.

Fijando las plantillas definitivas del personal técnico, administrativo y subalterno del Ministerio de Gracia y Justicia.

Idem por la de cadena perpetua y accesorias correspondientes la pena de muerte impuesta a José Serna Cánovas.

Fijando las plantillas definitivas del personal técnico, administrativo y subalterno del Ministerio de Gracia y Justicia.

Idem por la de cadena perpetua y accesorias correspondientes la pena de muerte impuesta a José Serna Cánovas.

Fijando las plantillas definitivas del personal técnico, administrativo y subalterno del Ministerio de Gracia y Justicia.

Idem por la de cadena perpetua y accesorias correspondientes la pena de muerte impuesta a José Serna Cánovas.

Fijando las plantillas definitivas del personal técnico, administrativo y subalterno del Ministerio de Gracia y Justicia.

Idem por la de cadena perpetua y accesorias correspondientes la pena de muerte impuesta a José Serna Cánovas.

Fijando las plantillas definitivas del personal técnico, administrativo y subalterno del Ministerio de Gracia y Justicia.

Idem por la de cadena perpetua y accesorias correspondientes la pena de muerte impuesta a José Serna Cánovas.

Fijando las plantillas definitivas del personal técnico, administrativo y subalterno del Ministerio de Gracia y Justicia.

Idem por la de cadena perpetua y accesorias correspondientes la pena de muerte impuesta a José Serna Cánovas.

Fijando las plantillas definitivas del personal técnico, administrativo y subalterno del Ministerio de Gracia y Justicia.

Idem por la de cadena perpetua y accesorias correspondientes la pena de muerte impuesta a José Serna Cánovas.

Fijando las plantillas definitivas del personal técnico, administrativo y subalterno del Ministerio de Gracia y Justicia.

Idem por la de cadena perpetua y accesorias correspondientes la pena de muerte impuesta a José Serna Cánovas.

Fijando las plantillas definitivas del personal técnico, administrativo y subalterno del Ministerio de Gracia y Justicia.

Idem por la de cadena perpetua y accesorias correspondientes la pena de muerte impuesta a José Serna Cánovas.

Fijando las plantillas definitivas del personal técnico, administrativo y subalterno del Ministerio de Gracia y Justicia.

Idem por la de cadena perpetua y accesorias correspondientes la pena de muerte impuesta a José Serna Cánovas.

Fijando las plantillas definitivas del personal técnico, administrativo y subalterno del Ministerio de Gracia y Justicia.

Idem por la de cadena perpetua y accesorias correspondientes la pena de muerte impuesta a José Serna Cánovas.

Fijando las plantillas definitivas del personal técnico, administrativo y subalterno del Ministerio de Gracia y Justicia.

Idem por la de cadena perpetua y accesorias correspondientes la pena de muerte impuesta a José Serna Cánovas.

Fijando las plantillas definitivas del personal técnico, administrativo y subalterno del Ministerio de Gracia y Justicia.

Idem por la de cadena perpetua y accesorias correspondientes la pena de muerte impuesta a José Serna Cánovas.

Fijando las plantillas definitivas del personal técnico, administrativo y subalterno del Ministerio de Gracia y Justicia.

LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

Otra reunión.

Comunican de Barcelona que como resultado de la reunión celebrada por los presidentes de la Asamblea de diputados y senadores, Sres. Abadal, Roig y Bergadá y Giner de los Ríos, para tratar del modo de llevar a la práctica los acuerdos adoptados en aquella Asamblea, se han reunido en el salón de Ciento de la Casa Consistorial los parlamentarios que se encuentran en Barcelona.

Presidió el acto el Sr. Abadal, acompañado de los Sres. Giner de los Ríos y Roig y Bergadá, y asistieron los Sres. Ballyé de Gallart, Vallés, Garriga Massó, Sedó, Zulueta, Soler y March, Junoy, Rahola (D. Pedro), Maciá, Mathet, Cus, Plaia, Lerroux, Cambó, Rodés, Alfabull, Marcelino Domingo, Morera y Galiñá, Ventosa, Bertrán y Musitu, Salas Antón, Maristany y Ferrer Vidal.

Terminada la reunión, se facilitó a la prensa una nota en la que se dice lo siguiente:

«Los reunidos hicieron constar su protesta por la violación de la correspondencia que han sufrido los parlamentarios y por la conducta del Gobierno al destituir a los alcaldes de Real orden de los Ayuntamientos que habían acordado su adhesión a la Asamblea.»

«Después se reunieron las tres Comisiones nombradas en aquella.»

«La primera, presidida por Abadal, en el mismo salón, nombró la Subcomisión que ha de informar acerca de la nueva Constitución del Estado.»

«La segunda, presidida por Giner, encargada de dictaminar acerca de instrucción pública y administración de justicia, se reunió en el despacho de la Comisión de Hacienda.»

«La tercera, presidida por Roig y Bergadá, se reunió en el salón nuevo del Consistorio.»

«Nombráronse cuatro Subcomisiones, que han de dictaminar: Primera, Agricultura; segunda, Industria y Comercio; tercera, Transportes y Obras públicas; cuarta, Cuestiones sociales.»

«Son los ponentes Zulueta, Sedó y Echeverría.»

«Las Subcomisiones nombradas dictaminarán sobre los temas dichos, repartiéndose los trabajos cada Comisión. Levantóse el acto correspondiente.»

«A las siete han terminado las reuniones, retirándose los diputados y senadores.»

Las conclusiones de la Asamblea de Barcelona. Las conclusiones aprobadas por los parlamentarios reunidos en Barcelona el día 19 fueron las siguientes:

«Primero. A) La política del actual Gobierno, sobre significar una provocación a Cataluña y a España entera, constituye a la vez un agravio al Parlamento y un obstáculo a que las ansias de renovación que siente el país puedan obtener normal satisfacción.»

B) Que habiendo declarado el Gobierno y los partidos que tienen mayoría en las actuales Cortes que éstas no pueden actuar en funciones de Constituyentes, y considerando la Asamblea que es urgente deliberar y resolver sobre la reorganización del Estado, la autonomía de los Municipios y los demás problemas que las circunstancias plantean con apremio inaplazable para la vida del país, entendiéndose que es indispensable la convocatoria de unas nuevas Cortes, que, en funciones de Constituyentes, puedan deliberar sobre estos problemas y resolverlos.»

C) Que para que el país pueda manifestar libremente su opinión y el pueblo no vea cerrada toda esperanza de que su voluntad sea conocida y respetada, las Cortes Constituyentes no pueden ser convocadas por un Gobierno de partido, que fatalmente seguirá los habituales procedimientos de adulteración del sufragio, sino por un Gobierno que encarne y represente la voluntad soberana del país.»

D) Que es indispensable que el acto realizado por el Ejército el día 1 de Junio haya seguido de una profunda renovación de la vida pública española, emprendida y realizada por los elementos políticos, sin lo cual aquel acto perdería ante la conciencia del pueblo el carácter de una injerencia patriótica, para dejar sólo el recuerdo de un acto estéril de indisciplina, y el Poder público no estaría revestido de la autoridad moral necesaria para regir la vida del país y mantener el imperio del Derecho.»

Segundo. La Asamblea, para su normal funcionamiento y el mejor ordenamiento de la labor que le está confiada, acuerda repartir todos sus miembros en tres Comisiones.

«La primera estudiará todos los problemas que se relacionan con la reforma constitucional y la autonomía municipal.»

«La segunda estudiará todos los problemas que se refieren a la defensa nacional y a la organización de la enseñanza y de la administración de justicia.»

«La tercera estudiará los problemas económicos y sociales que la situación actual de la economía nacional plantea con mayor urgencia.»

«Las Comisiones elegirán las Subcomisiones que estimen convenientes. Cada Comisión designará un presidente, un vicepresidente, un secretario y un vicesecretario.»

«Cada Subcomisión elegirá un presidente y un secretario. Los presidentes y vicepresidentes de las tres Comisiones lo serán de la Asamblea.»

«Las propuestas de las Comisiones serán sometidas a la deliberación de la Asamblea en pleno.»

«Los presidentes de las Comisiones, en

función de presidentes de la Asamblea, convocarán a todos los senadores y diputados españoles para la próxima sesión, que tendrá lugar en la fecha y sitio que ellos indiquen.

La Secretaría de la Asamblea queda domiciliada en el Ayuntamiento de Barcelona, a la cual la Asamblea agradece profundamente el concurso que le ha ofrecido, y se que complace en aceptar.

Tercero. Estos acuerdos serán comunicados a todos los senadores y diputados, y se procurará darles la mayor publicidad, para que lleguen a conocimiento de España entera.

Barcelona, 19 de Julio de 1917. Raimundo de Abadal.—Melquíades Alvarez.—Francisco A. Cambó.—Hermengildo Giner de los Rios.—Pablo Iglesias.—Alejandro Lerroux.—Felipe Rodés.—José Roig y Bergadá.—José Zulueta.

La guerra

RESUMEN DIARIO DE LAS OPERACIONES

Los austroalemanes han llegado al Norte del Dniester, a la frontera galiziano-wohyniana. Comienzan a atacar a los rusos de la Bukovina por Norte, Sur y Oeste. Es de suponer que éstos se retirarán a la Besarabia.

Los rumanos siguen su avance en los Cárpatos moldavos por los valles del Casinn y del Susita. Este movimiento ayudará a los rusos de Bukovina en su difícil retirada.

En Occidente el cañoneo, en Flandes, es de una violencia inaudita. Prosigue entre ingleses y alemanes la batalla aérea. Todo el mundo espera una violenta ofensiva inglesa.

Los franceses siguen a la defensiva en el Camino de las Damas. De vez en cuando contraatacan parcialmente.

Calma en el frente italiano.

F. R.

Información telegráfica

EN EL FRENTE ANGLOFRANCOBELGA

Parte francés.

PARIS 29.—Comunicado oficial de las O.N.C. de la noche:

«Lucha de artillería, que se mantuvo muy viva durante toda la tarde, en las regiones de Cerny y Craonne.

«A las quince, después de corto, pero violento, bombardeo, los alemanes se lanzaron al ataque sobre Hurbetise.

«Nuestro fuego de artillería e infantería hizo que fracasara.

Actividad de artillería en la orilla izquierda del Mosa, particularmente en la región de la cota 304.

Parte inglés.

LONDRES 29.—(Comunicado oficial de la tarde).—Ningún acontecimiento importante que señalar hoy.

«La actividad aérea ha sido ayer muy importante, habiendo continuado la lucha sin descanso.

«En la noche del 27 al 28 nuestros pilotos han bombardeado estaciones importantes y dos aeródromos enemigos.

«Durante el día han realizado con éxito una serie de expediciones y bombardeos, así como trabajos de unión con la artillería, tomando numerosos cíes.

«Dieciséis aparatos alemanes han sido derribados en combates aéreos, y 14 obligados a descender.

«Además dos globos enemigos han sido incendiados.

«Trece de nuestros aparatos no han regresado.»

EN EL FRENTE ITALIANO

Parte italiano.

ROMA 29 (oficial).—La noche pasada algunas patrullas enemigas que descendieron de la parte de Le Seno hasta el valle de San Pelegrino comenzaron, apoyadas por la artillería, un ataque de fusilería y ametralladoras contra nuestras líneas.

«Fueron dispersadas rápidamente por nuestro fuego.

«Durante la tarde de ayer la actividad de la artillería fue más significada entre el valle de Camonica y valle del Astico.

«Por la parte de los Alpes también fué intenso el bombardeo.

«Ayer una de nuestras potentes escuadrillas de bombardeo, escoltada por aparatos de caza, realizó una incursión sobre las instalaciones militares de Idria y acantonamientos del valle de Chiappovano.

«A pesar del nutrido fuego antiaéreo con que se nos recibió, lanzamos unas cuatro toneladas de bombas.

«A la vuelta de nuestros aparatos contraatacaron a numerosos aviones adversarios, de los que dos fueron derribados.

«Nuestra escuadrilla regresó indemne a su base.»

LA GUERRA EN EL MAR

Los austriacos retan a los italianos a combatir en el mar.

ROMA 30.—El comandante de las fuerzas navales austro-húngaras, en una entrevista que ha tenido con un redactor del periódico *Neue Presse*, ha manifestado que la flota austriaca está dispuesta a presentar combate a la italiana.

«Repetidas veces esta última ha efectuado cruceros por el Adriático, sin encontrar nunca al enemigo.

«El citado almirante se muestra contrario a la construcción de grandes unidades por parte de Austria-Hungría.

«Se declara partidario de la guerra submarina.—H. P.»

Un vapor alemán capturado y hundido.

PARIS 29.—El Ministerio de Marina comunica que uno de los submarinos que patrullaban por el mar del Norte ha capturado el 27, tras una corta persecución, al vapor alemán *Batavien II*. La tripulación alemana huyó en sus botes, abandonando su navío.

Una tripulación de presa fué puesta en el vapor; pero este no pudo llegar a ningún puerto por las muchas averías que había sufrido durante el bombardeo.

En consecuencia, el *Batavien II* fué echado a pique abriéndole sus válvulas.—Mar.

VARIAS NOTICIAS

La cuestión de Grecia.

ROMA 30.—Dice el *Giornale d'Italia* que con las decisiones relativas a las regiones griegas ocupadas por tropas italo-franco-inglesas resulta restablecido el territorio albanés, que queda por lo tanto fuera de discusión.

«La *Idea Nazionale* asegura que el comunicado oficial de la Conferencia de París referente a Grecia indica que la política italiana con relación a Atenas, a la proclamación de la independencia de Albania y a las ocupaciones italianas en El Epiro, que suscitaron discusión en otro tiempo, han salido triunfantes del examen de la Conferencia interaliada.

«Respecto a la independencia albanesa, dice el periódico que debe considerarse en el número de los hechos consumados. H. P.»

El valor de los italianos.

ROMA 30.—El periódico *Westminster Gazette* publica un artículo de su correspondiente del frente italiano, el cual dice que los italianos han realizado empresas imposibles, escalando el muro que separa a Italia y ocupando las cimas de sus enemigos.

«Los acontecimientos han probado que ninguna dificultad natural puede desalentar a la nación, fuerte en su propio derecho, avanzando a la conquista del propio territorio.

«Dicho periódico recuerda cómo los italianos atravesaron el Isonzo, primero hacia el Sur, después hacia el Norte de Gorizia y finalmente a lo largo de todas las crestas de los montes, flanqueando a Hernada, clave de Trieste.

«Termina diciendo que dado otro paso el camino de Trieste quedará abierto. H. P.»

Marruecos

(POR TELEGRAMA)

Adhesión al jefía de la zona española.—Fiesta mora.—Regatos de las cabillas.

TETUAN 29.—Se ha celebrado, con mayor solemnidad aún que en años anteriores la *heda*, acto de la ofrenda pascual, realizado por medio de una manifestación

de adhesión a la autoridad del jefía, como jefe supremo de la zona española.

Numerosas personalidades de diferentes regiones han acudido a rendir homenaje a S. A.

La plaza de España presentaba maravilloso aspecto.

Millares de almas habían acudido a presenciar la ofrenda.

Fuerzas de la mehalia jafiiana cubrían la carrera.

Los balcones y las azoteas estaban totalmente ocupados, predominando las moras, que con sus típicos gritos *yua, yua!* animaban aquel cuadro de alegría.

A la hora anunciada entonan las bandas militares indígenas la *Marcha del jefía*, el cual aparece a caballo bajo una sombrilla de terciopelo grana, seguido de su séquito.

Las tropas presentaron armas.

El jefía dirige al sitio que ocupan las Comisiones. Estas van desfilando ante S. A., al cual felicitan en las presentes Pascuas, dedicándole palabras de adhesión.

Sucesivamente le van haciendo entrega de los valiosos regalos traídos de las cábilas.

Consisten éstos en hermosos caballos, dinero y tapices. Entre los regalos figuraba un negrito.

Terminada la ceremonia, las baterías de la Alcazaba dispararon numerosos cañonazos.

El príncipe regresó a su palacio, en el que entró por el arco de Mexuara.

Esta ceremonia ha producido a S. A. gratísima impresión, porque ella demuestra los progresos obtenidos este año en la pacificación de la zona.—C.

LA CENSURA

Nota oficiosa.

La Comisión que ha gestionado la supresión de la censura publicó ayer la siguiente nota:

«La Comisión gestora de directores de periódicos de Madrid, formada por los señores Moya, Gasset, Gómez, Hidalgo y Rocamora, visitó esta mañana al ministro de la Gobernación, por quienes había sido citada, para conferenciar acerca de la previa censura con motivo de la protesta elevada recientemente al Gobierno.

«El Sr. Sánchez Guerra manifestó que había conversado con el presidente del Consejo de Ministros sobre dicho asunto, y que había creído, de acuerdo con el señor Dato, más conveniente la supresión total de la previa censura que la limitación de la misma a las dos o tres cuestiones fundamentales que hoy por hoy siguen constituyendo la preocupación de los gobernantes.

«Insistió el Sr. Sánchez Guerra en que no era partidario de arrostrar la responsabilidad inherente a las medidas extremas y renunciar a la vez a obtener la eficacia posible de su aplicación.

«Por eso había considerado necesario que subsistiese la censura no como un

además, sino como una realidad, de la que era preciso que nadie se sustrajera, mientras que lo exigía la gravedad de los últimos acontecimientos.

«El Gobierno—tenía motivos de satisfacción en la hora presente por haberse resuelto huelgas de transcendencia tan grande como la de Bilbao, aunque no quería entregarse ciegamente al optimismo, porque necesitaba vigilar sin tregua las distintas fases que puede ofrecer el orden público en España.

«Pero como al ministro no le gustaban las cosas a medias y no había sido nunca partidario de etiquetas sin contenido que las justificaran, quería acceder al deseo de los directores, suprimiendo por todas las cuestiones la previa censura.

«El Sr. Sánchez Guerra indicó que a partir de hoy mismo quedarían relevados los periódicos de la obligación de someter las pruebas de sus galeradas a los censores.

«Aunque continuán suspendidas las garantías constitucionales, no se ejercerá la previa censura sobre los periódicos; mas como la situación de España, lo mismo por lo que toca al orden interior que por lo que respecta a la política internacional, sigue siendo justo motivo de inquietud para los gobernantes, el ministro entregaba a la caballerosidad y al patriotismo de los directores de periódicos los graves problemas planteados, con la esperanza de que supirán con su buen criterio la falta de la censura oficial, para que no se vieran comprometidos altos y respetables intereses y no fueran menester el aviso, ni la advertencia, ni la corrección, que llevaría consigo el olvido de deberes que por todos deben considerarse ineludibles.

«El Sr. Sánchez Guerra pronunciase—según dijo—desempeñar el papel de crítico de esa censura libre y privada que habrá de ejercer los directores de periódicos, como estos últimos lo habían venido desempeñando hasta hoy respecto de la suprimida censura oficial.

«La Comisión de directores dió las gracias al Sr. Sánchez Guerra y quedó encargada de redactar esta nota, por medio de la cual da cuenta a los demás directores de la prensa de Madrid del acuerdo adoptado.»

NOTICIAS

Relación de los telefonemas detenidos en esta Central de Telefonos, Alcalá, núm. 1, por diferentes causas:

De Alcalá, para Ramón García, Cardenal Cisneros, 4, segundo; de Barcelona, para Lorenzo Trullis, Hotel Peninsular, de Barcelona, para González Gordón, Alcalá, 43; de Deva, para Juan Treco, plaza del Angel, 3; de Algeciras, para Unioacis, para Freins; de León, para Domingo Hernando, Desengaño, 10; de Málaga, para Romualdo Urdián, Lagasca, 26; de Durango, para Gámero Zorra, Fernando el Santo, 13; de Sitges, para Hagen, Almirante, 13; de Pamplona, para Miguel Bernal, Ferraz, 62; de Toledo, para Gregorio Pérez, Tratalgar, 12; de Valencia, para Enrique Trullenque, Carretas, 45, fonda; de San Sebastián,

para María Vidal, calle de Recoletos, 5; de Bilbao, para Rafael Hernández, Ponciano, 11.

VIAJES MORROCOTUDOS

POR

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA

Se acaba de publicar en dos tomos y con nuevas cubiertas la sexta edición de esta grandiosa obra, y se halla de venta en todas las librerías y en RENACIMIENTO, San Marcos, 42.

LA BOLSA

Optización del 30 de Julio.

BOLSA DE MADRID	Anterior.	DE HOY
Exterior 4 por 100.		
Serie F 24.000 ptas. nom.	80 35	80 40
> O 4.000 >	81	81
> A 1.000 >	81 50	81 50
Interior 4 por 100.		
Fin corriente >	72 80	73
Serie F 60.000 pesetas >	72 80	73
> O 5.000 >	74 10	74 30
> A 500 >	74	74 25
4 por 100 Amortizable.		
Serie E 25.000 pesetas >	80 75	
> O 5.000 >	80	
> A 500 >	80	
5 por 100 Amortizable (viejo).		
Serie F 50.000 pesetas >	91 90	92 25
> O 5.000 >	93 50	93 75
> A 500 >	93 25	93 75
5 por 100 Amortizable (nuevo).		
Serie F 50.000 pesetas >	91 50	91 50
> O 5.000 >	91 40	91 50
> A 500 >	91 40	91 50
Obligaciones del Tesoro.		
Al 4,50, serie A >		
Al 4,75, serie A >	102 75	102 75
Bancos.		
España >	457	
Hipotecario >	206	
Hispano-Americano >	138	
Río de la Plata >	228	
Otros valores.		
Ancareras preferentes >	75 25	75 25
Idem, obligaciones >	79	79 75
Arrendataria de Tabacos >	277	
Española de Explosivos >	250	
Océanos hipotecarios 4 0/0 >	86	
Idem id. 5 0/0 >	104 75	
Altos Hornos de Vizcaya >	305 75	
Resúlas 4 0/0 >	104 75	91
Expropiaciones 6 0/0 >	92	92
Villa de Madrid 1914 >	89 75	89 50
Acciones Ferrocarril N. >	301	
Idem id. de M. Z. A. >	304	304
Cambios.		
Francos >	75 40	75 90
Libras >	20 72	20 77
BOLSA DE BARCELONA.—Interior, 73,00; Exterior, 80,50; Amortizable 5 por 100, 93,50; Nortes, 60,40; Alicante, 61,60; Andaluces, 59,70; Río de la Plata, 0,00; Tabacos Filipinas, 0,00,00; Orensán, 18,80; Hispano Colonial, 0,00; Francos, 75,90; Libras, 20,75.		

LA SEMANA DEPORTIVA

AL CORRER DE LA PLUMA

COMENTARIOS BREVES

El Estado, la Diputación, el Municipio, todos aquellos elementos que en sus programas de gobierno debieran hacer figurar el esencialismo de la cultura física de los españoles, a más de no ocuparse, ni teórica ni prácticamente, de este capitalísimo asunto en lo que a su mejor desenvolvimiento respecta, sólo se acuerdan de que existe entidades que suplen con su esfuerzo inagotable el que a ellos corresponde por obligación y derecho para perjudicarlos con todo ensañamiento, al buen fin, aun cuando en su disciplina se pueda señalar el caso de que este perjuicio evidente lo rogan, más que por deseo, por pleno desconocimiento de lo que esta materia significa.

Ved, si no, la suspensión caprichosa, inmotivada, del concurso de autociclos, nada menos que por la intervención de dos ministros, que hasta la saciedad demostraron su falta de idoneidad para intervenir en asuntos de esta índole.

También un caso muy original es el que realizó el Ayuntamiento madrileño subvencionando—la vez primera que se atentó a eso—una fiesta deportiva que no fué deportiva por que concurren en ella profesionales, y ya creemos haber demostrado ininidad de veces que el profesional ciclista perdió la calidad de deportista, para ser el corredor o representante de comercio que prácticamente demuestra las ventajas de las marcas que representa.

Pues bien: como ahora nuestros gobernantes nacionales y regionales han dado por prestar una inusitada atención al curso de la actuación deportiva, hemos empezado a sufrir todos los excesos que en nuestro país son patrimonio de todo aquel que ocupa un cargo en la Administración nacional.

Como beneficios no pueden ofrecer, ni servicio alguno útil pueden reportar (que ello sería ilusorio), se preocupan preferentemente en demostrar sus excepcionales dotes gubernamentales en el orden deportivo.

Habe muchos años se empezó a hablar de la creación del Estado municipal, y todas las ciudades cultas deben poseer, actualmente, en nuestro Ayuntamiento—según tenemos entendido—existe una proposición del Sr. Crespo referente a lo mismo. Pero como su resolución no reporta beneficio práctico alguno a los ciudadanos, nos tememos que durará la proposición en el limbo larguísimo de un expediente incoado a instancias del señor alcalde presidente.

De toda la campaña lo único que se consiguió fué que en el Parque de Madrid, en La Chopera, se acotara una extensión de terreno, tan pequeña que grande, para utilizarla como campo de deportes de la Villa, y desde su creación es frecuentado diariamente por centenares de muchachos de la clase modesta, tenares de aquellos lugares, a cargo de sus ratos de ocio, ejercitan y adiestran en sus ratos de ocio, una musculatura pobre y dan vida a un cuerpo en los prolegómenos de la muerte.

No era esto gran cosa, pero acostumbrados al disfraz continuo, a todos parecíamos esta resolución municipal reveladora de un cambio en sus tradicionales costumbres. Pero todo

pasa rápidamente, y aun mucho más los buenos profetas.

Nuestro Municipio, siempre ignorante cuando no se trata de credenciales, desalució recientemente del palacio municipal de deportes a todos, estos cientos de muchachos, que, no teniendo otro lugar en que vigorizarse, tendrían que suspender sus prácticas regeneradoras de sus débiles constituciones físicas y de donde todavía, facilitarían la marcha a San Sebastián de los atletas regionales que allí concurrían.

Notad la diferencia, ved el contraste. Los de arriba, los que pueden, por la posición que ocupan, prestar su decidido apoyo a la causa, conceden mayor importancia al cruce de un caballo de raza distinta con otro, a la esbelta y modelada de sus líneas y a la mayor o menor agilidad que posea, que a la potencialidad orgánica del individuo, y por tanto de la sociedad en general.

Se gastan miles de pesetas en hipódromos, en la conservación y enriquecimiento de cuadradas, en Exposiciones de canes, en tanto que nuestro Ayuntamiento, que un día lanzó la idea de la construcción de un estadio, se ve solo y abandonado para llevar a cabo esta humanitaria obra, sin que haya ningún esfuerzo paladín de los que emplean su dinero en las bestias que coadyuva desinteresadamente a sacar a nuestro país del vicio y de la degeneración que lo corroe.

Verdad es que tienen en disculpa de su proceder el muy socorrido refrán de: «Haz bien, y no sepa a quién».

CRUZ Y MARTIN

CONTRASTES

En la bella capital donostiarra, acomodado durante el estío de ricos y aristócratas veraneantes, se han de celebrar este año dos pruebas deportivas, valiéndonos de la palabra *deporte* en su más amplia acepción, que, interesantísimas ambas, miradas cada una desde su distinto punto de vista las separa, sin embargo, un alto desnivel social, por lo que a su idiosincrasia constitutiva respecta, y una notoria diferencia idealista en lo que toca a las sanas doctrinas del amor al prójimo, por los fines que con uno y otro acto se persiguen.

Aquella, fastuosa, patrocinada por la alta sociedad española, dispensada en sus trofeos, frívola y sirviendo de acicate para la ostentación de riquezas, procura como fin positivo el mejoramiento de la raza caballar, no regateando los medios económicos para su logro.

Tal es la gran semana hipica, en día de cuyas pruebas han de disputarse las primeras cuadradas españolas y extranjeras la cantidad de cien mil francos, que se otorgarán al caballo que obtenga el triunfo.

La otra, modesta, no por la capital importancia que en sí encierra para el desarrollo físico de nuestra raza, sino por la escasez de recursos con que se cuenta (dado los elementos que la componen y la carencia absoluta de todo apoyo oficial), tiende a que sea un hecho la elevación física de nuestro pueblo, procurando, perseverante, con altura de miras y admirable altruismo, la multiplicación de sus actos, propagando de sus fines, que esperan lleguen un día a constituir el anhelo de todos, haciendo la comunidad de apreciación indispensable en altos y bajos, ricos y pobres, para su nueva situación, bismarckiano por el hecho que llegue a ser un hecho la regeneración de nuestra patria, bismarckiano por el hecho que llegue a ser un hecho la regeneración de nuestra patria, bismarckiano por el hecho que llegue a ser un hecho la regeneración de nuestra patria.

Esta es el campeonato nacional de deportes atléticos, conjunto de regionales ideas deportivas, que tendrá lugar en aquella pobla-

ción en la segunda semana del próximo mes de Agosto.

Unos limitados sueltos en la prensa darán noticia del resultado de esta labor pro Patria y en favor de nuestros semejantes, y unas cuantas pesetas, las contadas para el viaje en tercera y la estancia en la más misera hospedada de sus líneas y a la mayor o menor agilidad que posea, que a la potencialidad orgánica del individuo, y por tanto de la sociedad en general.

Se gastan miles de pesetas en hipódromos, en la conservación y enriquecimiento de cuadradas, en Exposiciones de canes, en tanto que nuestro Ayuntamiento, que un día lanzó la idea de la construcción de un estadio, se ve solo y abandonado para llevar a cabo esta humanitaria obra, sin que haya ningún esfuerzo paladín de los que emplean su dinero en las bestias que coadyuva desinteresadamente a sacar a nuestro país del vicio y de la degeneración que lo corroe.

Verdad es que tienen en disculpa de su proceder el muy socorrido refrán de: «Haz bien, y no sepa a quién».

B. ALUMBREROS

NUESTRAS CAMPANAS

PROFESIONALISMO DEPORTIVO

La advertencia que hace unos números hicimos a la F. C. de A. no fué tomada en cuenta, y ello ha producido el primer caso de contagio profesional, que en breve será epidémico.

La S. D. O., obrando indudablemente con desconocimiento absoluto de la grave transcendencia que para la moralidad deportiva suponía la celebración de una carrera en la forma que la organiza, ha logrado que la lista de profesionales ciclistas se haya visto engrosada por treinta y tantos amateurs, que quizás desconociendo el riesgo a que se expusieron, compitieron con los profesionales de menor cuantía, pero legítimamente profesionales, y por consiguiente con la suficiente capacidad precisa para ejercer de agentes propagadores de tal enfermedad deportiva, que convenciendo eficientemente a la persona del deportista lo convierte en uno de tantos vehículos de contagio.

Y lo más grave del caso no es esta transformación efectuada entre este considerable grupo de aficionados al pedal, sino que como todos ellos son de modestísima nombradía, lo más probable es que las especificaciones que tienen especial cuidado en hacer la debida separación entre aficionados y profesionales, por ignorancia de éstos con aquellos, y en dos o tres pruebas como la de la S. D. O. que elimina durante varios años todo elemento sano del concierto amateur ciclista. Y esto, sencillamente, es un crimen, porque en la mayoría de las veces la inclusión en el profesionalismo la

deberá el ex aficionado a su ignorancia respecto a que la convivencia continúa.

Culpamos de ello a la citada Federación atlética. Esta Asociación tiene el deber imperioso de velar por la pureza deportiva, por el estricto cumplimiento de las prescripciones legales, y ha adoptado alguna medida preventiva, por lo menos, que tienda a demostrar que se preocupa de resolver este problema? No; ni siquiera se atreve a soslayarlo, cuando nuestra primera entidad atlética debe afrontar rápidamente, sin dilación alguna, este importante asunto y darle una resolución que satisfaga el legítimo deseo de justicia que tienen los licenciados, pues mientras a los ciclistas se les permite el negocio, la venta, el cobro de primas y todo aquello que influye para entrar en la categoría de profesional, a los otros federados, que practican otros deportes, tienen siempre encima de su cabeza el peligro de una fulminante excomunicación del organismo atlético al menor paso que den hacia la posición ciclista.

Y con esta benevolencia, más que nativa, practicada por desidia; con esta indiferencia intolerable de la F. C. de A., sólo se logrará que el ejemplo que da el deporte ciclista sea un móvil excelente para que los practicantes del pedestismo—entre los que hay una casi totalidad de individuos propensos al pecado, y en el que no caen por temor al probable castigo—se permitan de vez en cuando gozar de las delicias de trocar en moneda efectiva el artístico recuerdo que ganaron en un concurso.

Y no será nada equitativo el que esto último se sancione como por lógica y justicia es debido, mientras los fundadores del profesionalismo madrileño no han tenido siquiera una nota oficiosa de la Federación conmandando el libre comercio de sus facultades físicas.

A. C. M.

HAY QUE HACER PATRIA

III

El atleta.

Es enganoso el concepto que la mayoría de las gentes tienen del atleta. El vulgo,

LOS CONFLICTOS SOCIALES

(POR TELÉGRAFO)

Los metalúrgicos de Bilbao. Desacuerdo entre los huelguistas.

BILBAO 29.—Al someter a la Asamblea de metalúrgicos las bases de arreglo aceptadas anoche por los comisionados del personal obrero, gracias a las gestiones del gobernador, Baracaldo ha acordado rechazarlas, Sestao tuvo 331 votos aceptándolas, y Bilbao también las rechazó por mayoría.

El gobernador declaró que en vista de que sus gestiones han sido desatendidas por los obreros asociados, en lo sucesivo se limitará a cumplir los deberes de su cargo y a proteger la libertad del trabajo y el orden.—C.

Los tipógrafos y los tranviarios bilbaínos.

BILBAO 29.—Los tipógrafos, reunidos en Asamblea, han acordado modificar sus peticiones, desistiendo de la disminución de jornada y de aumento de los jornales en las escalas actuales.

La Asamblea de tranviarios ha aceptado las conclusiones de la Compañía, o sea aumento de sueldo y la jornada de nueve horas.

Se ha conjurado el peligro de la huelga.—C.

Los albañiles de Zaragoza, al trabajo.

ZARAGOZA 29.—Los huelguistas albañiles se han reunido, acordándose aprobar las siguientes bases presentadas por los patronos:

- 1.ª Jornada mínima de ocho horas.
2.ª Un jornal que será el resultado de dividir por ocho horas el que regia antes de la huelga.
3.ª Supresión del trabajo a destajo, siempre que esto sea acordado por los obreros; y
4.ª Para que tengan efectividad estas bases se nombrará una Comisión, compuesta de tres técnicos: tres patronos y tres obreros, para reglamentar el trabajo que produzcan en un plazo máximo de cuatro meses. Si en ese plazo no termina la reglamentación, las bases empezarán a regir desde el 15 de Noviembre próximo.

Los obreros han comunicado a los patronos que aprobaban las bases. El martes se reanuda el trabajo.—Mestre.

Los ferroviarios de Valencia.—El proceso sobre la huelga.—Mas detenciones.

VALENCIA 29.—Continúa la Policía practicando detenciones de ferroviarios huelguistas. Hoy han sido encarcelados cinco hombres y una mujer, los cuales han quedado a disposición del Juzgado especial. El proceso que se ha formado consta de seis piezas separadas, y comprende los delitos siguientes: sedición, muerte, lesiones, publicación y reparto de proclamas, incendio y asalto a la casa del ferroviario Mora el día de los sucesos en la barriada de Ruzafa.

Los escasos ferroviarios que aun huelgan, en vista de que la Policía los busca, han huido de sus domicilios.—Mario.

La negativa de la Compañía a admitir a los organizadores de la huelga.—Reunión al aire libre disuelta por la benemérita.

VALENCIA 29.—Anoche se congregaron los ferroviarios en el paseo de la Gran Vía para comentar la noticia referente a la negativa de la Compañía a conceder el reingreso de 46 obreros, por considerarlos como organizadores de los últimos movimientos.

La Policía invitó a los reunidos a que se retiraran del paseo y dejasen la discusión, que subía de tono, y los ferroviarios se negaron a acceder. Fue precisa la intervención de las fuerzas de la Guardia civil de servicio especial de vigilancia en el barrio de las Germanías.

Ante la presencia de la benemérita, los ferroviarios se retiraron al paseo del Cabo Noval, y se disolvió la reunión y quedó restablecida la tranquilidad.—Mario.

Noticias oficiales.—Conflictos solucionados.

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron esta madrugada las siguientes telegramas oficiales:

Zaragoza.—Los huelguistas albañiles, en reunión celebrada esta tarde, han acordado aceptar las bases presentadas por el gobernador, y como éstas cuentan con la conformidad de los patronos, queda solucionada la huelga.

Valencia.—Según me comunican de la estación del Norte, en el día de hoy se han presentado al trabajo 16 maquinistas, un jefe de taller y 31 obreros de distintos ramos.

Saltearon y llegaron con regularidad trenes corrientes, formando cuatro mercancías además de los ordinarios.

Durante la tarde han sido admitidos 16 agentes más del depósito, por lo cual desde mañana se intensificará el servicio.

Palencia.—Dice el gobernador que reunidos en su despacho patronos y obreros carpinteros y ebarnistas, llegaron a una solución, firmando un convenio.

Ayuntamiento

Lo que dice el alcalde.

Al recibir hoy a los periodistas el Sr. Prado y Palacio expuso en primer término que ya se había enviado a los Tribunales el expediente, instruido en virtud de denuncia hecha por un compañero en la prensa, acerca de defraudaciones cometidas en el abono de jornales al personal eventual obrero del Ayuntamiento, añadiendo que habían quedado suspensos de empleo y sueldo los tres empleados a que nos referimos anteayer.

Señaló a continuación que en el presente mes se encontrarán resueltos todos, absolutamente todos los expedientes que se hallan tramitándose.

Un compañero en la prensa le preguntó si abarcaba esta determinación a algunos que se

hallaban paralizados desde hacia tiempo, y el alcalde replicó que con decir todos estaba claro que ellos se hallaban comprendidos.

A preguntas de otro compañero dijo el alcalde que, en virtud del acuerdo tomado en la sesión última, se había entablado una querrela ante los Tribunales contra el redactor de El Parlamentario que formó denuncia de carácter gravísimo contra el Concejo.

Manifestó también el alcalde que a instancias del vecindario de las calles del Acuerdo y Quinones, y de los duques del Infantado y Béjar, estos en representación del convento de Comendadoras de San Jacinto, había acudido esta mañana a inspeccionar aquellos puntos, ante la alarma causada por las filtraciones de agua que en los mismos se advertían.

Aunque el Sr. Prado y Palacio ha podido apreciar que tales filtraciones se han registrado siempre y que no lo son por capilaridad, puesto que en unas partes son más bajas y en otras más altas, no constituyendo a su juicio un peligro inminente, ha tomado la determinación de que se realice mañana un minucioso registro en los mencionados parajes.

Claro es que la alarma producida en el ánimo del vecindario ha obedecido a la intensificación de las filtraciones, en lo cual pueden influir desde luego las obras de saneamiento del subsuelo que se están ejecutando en la actualidad.

Por último, el Sr. Prado y Palacio indicó que desde luego acordaría se concediese prórroga para la redacción de cédulas personales hasta el 15 de Agosto.

Junta Municipal.

Bajo la presidencia del Sr. Prado y Palacio, celebró reunión esta mañana la Junta de Asociados.

Entre otros expedientes de escaso interés y relativos a personal, quedaron aprobados el referente al presupuesto de 650.000 pesetas para ampliar el crédito destinado a la ejecución de las obras de saneamiento del subsuelo, en lo que afecta a las zonas del Ensanche, y el de la inclusión por terceras partes, en los presupuestos de 1918, 1919 y 1920, del crédito de 380.050,69 pesetas para la construcción de un edificio con destino a Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Quedó retirado, para nuevo estudio, un dictamen disponiendo que con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento, modificados en cuanto al tiempo de explotación, que deberá ser ampliado en doce años, se anuncie nuevo concurso para el arriendo de los Viveros de la Villa, y fué desechado otro dictamen en que se proponía se consignase en el presupuesto para 1918 la partida necesaria para la adquisición, por concurso, de 88 uniformes con destino al personal de la banda municipal.

El régimen de mercados.

El concejal liberal Sr. Marco (D. Jenaro) somete a deliberación del Concejo una interesantísima proposición, que por su mucha extensión no publicamos íntegra.

En ella propone, como medios para evitar el enardecimiento extraordinario que alcanzan algunos géneros en los mercados de abastos, lo siguiente:

Primero. La erección de patentes para determinar las personas encargadas de realizar como mediadores entre el productor y el comprador las ventas de los artículos en los mercados, que tan sólo se concederán a personas de reconocida solvencia económica, debidamente acreditada, conducta y moralidad intachables y notorios conocimientos en el tráfico.

Segundo. Que los derechos de almacenaje se devenguen en las veinticuatro horas de ingresados los géneros en los mercados y por cada día que transcurra a partir de las veinticuatro horas; y

Tercero. Que los géneros de venta en los mercados no podrán venderse a precio superior al que se hayan vendido los de igual clase el día de su llegada a Madrid, sea cualquiera el en que se vendan en los mercados.

SUBMARINO ALEMÁN EN LA CORUÑA

(POR TELÉGRAFO)

LA CORUÑA 30.—A última hora de la tarde entró en este puerto el submarino alemán B-23, procedente de alta mar; fondeó al costado del vapor alemán Belgarda.

El submarino trae averías en la máquina, habiéndose negado el comandante y los tripulantes a dar detalles de lo ocurrido.

Es de pequeño tonelaje y entró casi sumergido. Lleva un cañón y la embarcación está pintada de blanco.

Desde los muelles millares de personas presenciaron la entrada del submarino. El comandante se excusó de saludar a las autoridades por carecer de ropa en buenas condiciones. Lo hará mañana.

La autoridad de Marina ha comunicado al consúl que, sin perjuicio de lo que resuelva el Gobierno, el submarino queda internado, en cumplimiento del reciente decreto.

Una lancha automóvil de la Comandancia de Marina se ha situado al costado del sumergible para impedirle su comunicación con tierra.

A las cinco de la tarde entró el vapor español Coesalubi, de la matrícula de Bilbao, con 27 naufragos del torpedero Gindreppe, de la matrícula de Bergen, hundido por un submarino a las ocho de la mañana a la altura de Origueira, frente a Punta Candelaria. El barco español recogió a los naufragos, y un cañonero español se acercó a auxiliar al barco noruego, que había sido incendiado por los proyectiles del submarino.

En la playa de Riazón entró anoche, confundiendo las luces y creyendo entrar en este puerto, una barca francesa. Los tripulantes manifestaron al vecindario que carecían de víveres.—Tejada.

HAZAÑA AUTOMOVILISTA

Un compañero nuestro venía esta mañana de la sierra del Guadarrama, en motocicleta con side-car.

A las siete y diez minutos de la mañana, con velocidad muy moderada, llevando cuidadosamente su mano derecha y sonando el klaxon, entraba en la curva de la Atameda de Guadarrama (pueblo). Al mismo tiempo, y en dirección contraria, a toda marcha, llegaba un automóvil, metiéndose por la mano contraria, con desprecio de todas las reglas de prudencia y de todas las disposiciones sobre circulación de carreteras.

Gracias a la habilidad y a la sangre fría del conductor de la moto no hubo un atropello irreparable.

La moto viró brusco para no ser atropellada, dejando al auto libre por el camino que no le correspondía.

Pero en el brusco viraje la moto dió un vuel-

co formidable; nuestro compañero y el guía fueron lanzados por el suelo y quedaron heridos; la moto sufrió desperfectos de consideración, y en tanto el automóvil, causa verdadera y única del accidente, huía a toda velocidad hacia el Puerto del León. ¿Qué nombre merecerá esta hazaña?

No hubo tiempo de tomar el número del coche; se telefonó a San Rafael para que se le detuviera y se averiguara, y no sabemos el resultado.

Pero sea cual fuere, llamamos la atención de la Dirección de Seguridad sobre este hecho, que se repite con demasiada frecuencia.

La circulación de autos, motos, etc., va siendo intensa en las carreteras próximas a Madrid.

La barbarie automovilista toma caracteres agudos. Si en el hecho relatado en lugar de una moto es un peatón el que viene por su derecha, en la curva hubiese sido atropellado.

Hace falta obligar a que se observen las reglas de circulación por carreteras; hacer que todos lleven su mano, que se crucen los pueblos a velocidad moderada, y castigar implacablemente al auto, moto o carro que falte.

Los que circulan por carreteras no pueden estar a merced de bárbaros, de locos o de aspirantes a suicidas.

De Hacienda

Las zonas de seguridad.

El subsecretario interino de Hacienda, señor Bas, ha recibido hoy a los periodistas, a los que ha manifestado que los hechos han venido a comprobar que se reprime el contrabando de harinas con el establecimiento de las zonas de seguridad, puesto que son varios los carros que se han detenido y confiscado, especialmente en las provincias de Pontevedra y Salamanca.

Despacho de expedientes.

El ministro de Hacienda, que cuando ocupó en la otra etapa conservadora este ministerio despachó numerosos expedientes relacionados con los Sindicatos agrícolas, ha dispuesto que se forme un Negociado especial, con el personal necesario, al objeto de que se despachen a la mayor brevedad unos 1.200 expedientes que están pendientes de resolución.

HENDAYA-PLAYA HOTEL EUSKALDUNA

Todo primer orden. Excelente cocina. Hotel de familia. Precios moderados para familia.

Dirigirse a M. Mella, Director

Reapertura, 20 de Junio

Ultimos telegramas

Comunicado oficial francés de las tres de la tarde.

PARIS 29.—Comunicado oficial de las quince: La noche se ha señalado por acciones de artillería bastante violentas, especialmente en el sector de Bray-en-Laonnois, Espina de Chevigny, región del monumento de Hurtebise y ambas orillas del Mosa.

Han fracasado unos golpes de mano intentados por el enemigo en diversos puntos del frente.

Parte oficial inglés.

LONDRES 30.—Comunicado oficial: Ningún acontecimiento importante que señalar durante la noche en el frente británico. Hacia Bullecourt y Acheville algunos encuentros de patrulla.

Informes oficiosos franceses.

PARIS 30.—Los días tranquilos siguen alternando con las noches de batalla, redoblando la actividad en los frentes tan pronto como anochece.

Así, anoche los alemanes atacaron de nuevo en una estrecha zona y con igual fracaso.

En el camino de las Damas, al Este de la quinta de Hurtebise, al Este del sector de Tahure, y por último en la orilla izquierda del Mosa, en la cota 304, desplegó actividad el enemigo, siendo en todas partes rechazado y sufriendo cuantiosas pérdidas.

Por nuestra parte tomamos la iniciativa en el Aisne, entre Hurtebise y La Bavelle, y con irresistible ímpetu nuestros batallones se apoderaron de todas las posiciones avanzadas enemigas.

Con esta operación, suplementaria de la llevada a efecto delante de Craonne estos días, queda completada eficazmente nuestra situación y hecha más estable la situación general de nuestros ejércitos en el Camino de las Damas, donde evidentemente ninguno de los dos adversarios permanecerá inactivo.

El frente británico merece hoy particular atención, aunque los boletines británicos sólo señalan golpes de mano de poca importancia.

La lucha de artillería ha tomado allí enorme intensidad y el duelo aéreo prosigue con enorme ardor, dando todo a entender que se está iniciando una formidable batalla.

La aviación británica está realizando una labor eficazísima, pues solamente en las dos últimas jornadas el enemigo ha perdido más de sesenta aparatos. Y en cuanto a la lucha de artillería, bastará decir para juzgar de su intensidad que el enemigo confiesa que el cañón británico está lanzando fuego sin interrupción y que toda la artillería británica despliega una actividad como no se ha conocido en toda esta guerra.

En tales condiciones, se comprenden las aprensiones de los críticos militares alemanes, que siguen con marcado interés y temor el desarrollo de la batalla en Flandes.

Se comprende igualmente que el Kaiser arguya a sus tropas desde el frente orien-

tal y recomiende a éstas piensen en sus compañeros del frente occidental, que tendrán que soportar en breve jornadas muy difíciles.

En cuanto a las tropas aliadas del frente occidental, pueden hoy con plena esperanza mirar las jornadas futuras.—Mar.

Bombardeos aéreos.

ROMA 30.—Nota Stefani: Anteaoche algunos hidroaviones enemigos atacaron a Grado, lanzando diez bombas. Como represalia, al amanecer del 28 nuestros hidroaviones arrojaron granadas sobre los cobertizos de Plose.

En la mañana del 28 el enemigo dió un ataque sobre Termoli, lanzando cuatro bombas, que causaron ligeros daños en algunas viviendas, y cuatro personas resultaron heridas. Uno de los aparatos dejó caer al retirarse una bomba en el mar, en las cercanías de la isla Uremiti.

Nuestros aparatos se lanzaron inmediatamente en persecución del enemigo, entablándose encarnizada lucha, que cesó a causa de la densa niebla y de las nubes.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases.

En la noche del 28 los hidroaviones enemigos repitieron el ataque contra Grado y hacia Cervignano, regresando a Trieste después de haber lanzado ineficazmente algunas bombas.—H. P.

Buques a pique.

AMSTERDAM 30.—Un submarino alemán hundió anteayer a cinco barcos pesqueros holandeses entre Scheveningue e IJmuiden.

Los pescadores de Scheveningue dicen que el número de pesqueros destruidos fué de diez.—C.

La situación en Egipto.

LONDRES 30.—Comunicado oficial de Egipto: La situación general en el frente egipcio no ha variado.

Nuestra artillería causó últimamente daños considerables a las patrullas enemigas, y nuestras avanzadas de caballería e infantería obtuvieron varios pequeños éxitos en sus encuentros con los destacamentos enemigos.

Uno de nuestros destacamentos montados sorprendió un puesto enemigo anteayer, haciéndole fuertes bajas.

En la noche del 27 dimos un acertado golpe de mano contra las trincheras enemigas de las cercanías de Gaza, matando a veinte turcos, teniendo nosotros solamente un muerto.

Las construcciones navales.

ROMA 30.—Ha declarado en París el almirante Thaon de Revel que en Italia se está intensificando el progreso de las construcciones navales. Respecto a la guerra submarina, dice que no conviene ocultar ni disminuir su gravedad y peligro, pero que la Entente posee medios para contrarrestar sus efectos.

Añadió que los procedimientos de defensa empleados por los aliados constituyen una perenne desorientación para el enemigo.

Aprécia que en estos dos meses han disminuido notablemente las pérdidas de las naves; pero que esto no debe confiar a los aliados, porque muy bien puede ser una relativa y aparente tranquilidad.

Respecto del mar Adriático, afirmó que la escuadra italiana, apoyada por algunas unidades de los aliados, es la dueña absoluta de dicho mar, en el que maniobra con entera libertad de movimientos.—H. P.

El Comité inglés de fines de guerra.

LONDRES 30.—El Comité nacional de fines de guerra, que acaba de constituirse en Inglaterra, está así formado: Presidentes honorarios: Lloyd George, Asquith, Bonar Law y Barnes.

Vicepresidente, diputado teniente coronel Sanders. Tesorero, teniente coronel Shamar Creeswood. Vocales: diputados Marshall y Vooltie.

Este Comité, en el que figuran todos los partidos, inaugurará su labor con un importante mitin, que se celebrará en Londres el próximo sábado, presidido por el marqués de Crewes.

El primer ministro iniciará la campaña para recordar a la nación las causas de la guerra y la necesidad de proseguir la lucha hasta el aniquilamiento de las fuerzas malhechoras que la determinaron.

Asistirán representantes de la Iglesia y de todas las Asociaciones y partidos ingleses.—Dabor.

El canciller en Munich.

BASILEA 30.—De Munich dicen que anoche llegó a aquella capital el canciller del Imperio, Michaelis, que fué recibido por el ministro de Prusia, que lo invitó a cenar.—C.

Alemania y la Argentina.

BUENOS AIRES 30.—El Consejo de Ministros ha examinado la contestación dada por Alemania a la Nota de la República Argentina respecto al torpedeamiento de barcos sudamericanos.

En su contestación el Gabinete de Berlín dice está dispuesto a conceder la indemnización debida y promete respetar a los barcos argentinos que no lleven contrabando de guerra.—C.

Sonnino a Londres.

ROMA 30.—Il Corriere della Sera, anunciando la llegada de Sonnino a Londres, dice que desde hace tiempo tenía el ministro el propósito de trasladarse a Londres, ora por negociaciones políticas y técnicas con aquel Gobierno aliado, o ya por razones de cortesía internacional, para devolver la visita de los ministros ingleses que estuvieron últimamente en Roma.

La visita actual tiene una especial significación, y es de suma importancia para las relaciones entre los dos países y para el funcionamiento, siempre más íntimo, de la alianza.—H. P.

La feria de Nijni Novgorod.

PETROGRADO 30.—De Nijni Novgorod comunican que se ha inaugurado ayer la gran feria nacional.—C.

El calor en Nueva York.

NUEVA YORK 30.—El calor en esta capital es elevadísimo.

Ayer murieron cuatro personas de congestión y fueron recogidas en grave estado otras veinte.

El termómetro ha llegado a marcar 34º centígrados a la sombra.—C.

EL CONDE DE ROMANONES

(POR TELÉGRAFO)

BIARRITZ 30.—Ha llegado el conde de Romanones.—C.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno, al recibir a mediodía a los periodistas les dijo que había conferenciado por teléfono con el ministro de Estado, quien le manifestó que Su Majestad los Reyes seguían sin novedad.

«Parece—dijo después el Sr. Dato—que la huelga de los Altos Hornos de Vizcaya, que ayer se consideraba terminada, no se ha solucionado porque están disconformes los obreros con la fórmula aceptada por la Comisión que habían designado.

Como son muchos—unos 4.000—, anoche tuvieron una votación, y acordaron rechazar las bases que se habían concertado, persistiendo en el paro.

Los Altos Hornos siguen alimentados con la protección de una compañía, por ser de gran importancia para los industriales y para los mismos obreros que no se enfriarán, porque en ese caso se hubiera motivado el paro forzoso cuando menos en un día.

En todas las huelgas dejan los obreros destacado un núcleo dedicado a la carga de los hornos; pero ahora no lo han hecho, y por eso el Gobierno, entendiendo que es un servicio público de los de mayor trascendencia, ha creído conveniente prestar esa ayuda; sin que ello implique mezclarse para nada en el fondo de la cuestión que tienen planteada patronos y trabajadores.

He leído—dijo luego el Sr. Dato, variando el tema de la conversación—un suelto que en forma de artículo publica esta mañana El Imparcial, y que en su parte final es totalmente inexacto.

Asegura ese suelto que el gobernador civil de Barcelona, cumpliendo instrucciones del Gobierno, se había puesto en contacto con algún organismo militar. No hay nada de eso.

Ni el ministro de la Gobernación ni yo hemos encargado, ni podíamos ni había por qué hacerlo, al gobernador civil de Barcelona ninguna gestión como la que se ha supuesto, y por lo tanto el gobernador, por tratarse de un funcionario correctísimo, a cuyo celo y condiciones de mando ha hecho justicia el Gobierno, no ha podido hablar con ningún organismo.

No ha habido tampoco dificultades ministeriales ni temores de crisis; de manera que lo que se recoge en ese punto es una manifestación equivocada o inexacta.

Una noticia de interés facilitó luego el presidente a los reporteros.

El Sr. Dato dijo que ayer había entrado en el puerto de La Coruña un submarino alemán con averías. «Este submarino—añadió el presidente—ha sido trasladado a El Ferrol.»

«¿Será internado?»—preguntó un periodista.

«Se le aplicará—contestó el jefe del Gobierno—en toda su integridad el reciente decreto que publicó el Gobierno para prevenir estos y otros casos.»

Luego el jefe del Gobierno habló con los periodistas de la supresión de la censura de prensa, pues suponía el Sr. Dato que ya los periodistas estarían satisfechos.

«Por más que no se conoce en los periódicos la supresión de la medida—exclamó el presidente—! Yo no he visto nada anormal en ninguno de ellos.

«No ha sido mas—dijo un reportero—que el Gobierno nos ha devuelto lo nuestro.»

«¡Hombre, eso no!—exclamó el señor Dato—. Porque del Gobierno es siempre la facultad de adoptar medidas como esa, plenamente autorizado por las leyes.

Realmente—hablando en generalidad y excluyendo algunos casos de excepción, muy lamentables—el Gobierno no tiene queja de la prensa, que ha respondido a las necesidades del interés público, que son las que nos obligan a mantener en suspenso las garantías constitucionales.

«Mientras esto subsista—objetó un reportero—siempre habrá el peligro y la amenaza de la censura.

«No dando motivo—contestó el presidente—, pueden ustedes estar completamente tranquilos y seguros de que no será así.»

Contestando a una pregunta que le hizo un periodista, el Sr. Dato dijo que el Gobierno no llegó a tener noticia oficial de la declaración de guerra de la Argentina a los imperios centrales. Sobre ese particular sólo conoció el Gobierno las versiones que se publicaron en los despachos de prensa.

Habló el Sr. Dato después con los periodistas, contestando a preguntas que éstos le hicieron, del viaje que se ha anunciado de S. M. el Rey a Barcelona, y manifestó que de momento no había nada determinado.

«Ha de reunirse en Barcelona un Jurado, que tengo el honor de presidir—agregó—, que tiene por objeto el otorgar premios por parte de los obreros a los patronos que más se distinguieron en su comportamiento con los operarios estableciendo mecanismos para prevenir y ampararlos accidentes del trabajo, clases de economatos, construcción de casas baratas y solicitud a otras necesidades sentidas por la clase trabajadora.

Es realmente una hermosa obra y una iniciativa, en orden a las relaciones socia-

les entre patronos y obreros, muy nueva y muy edificante, por ser los obreros los que recompensan a aquellos patronos que ellos estiman como modelo.

Yo cuando estuve en Barcelona a fines del mes de Abril anuncié el nombre de S. M. el Rey—porque así me había rogado lo hiciera el Monarca—que D. Alfonso iría a presidir la entrega y dar la solemnidad merecida a este acto, que se realizaba por primera vez en Cataluña.

«Entonces ese viaje será para el otoño?—Ya digo que no hay nada determinado respecto a fecha, porque tiene que reunirse el Jurado para hacer las clasificaciones.

Hay premios de la Familia Real, del Gobierno, de varias entidades y de los mismos patronos, habiéndose recibido también donativos en metálico, que se han convertido en objetos de arte y cosas apropiadas para la clase a que se destinan.»

Habiendo, por último, de la jornada regia, anunció el presidente que SS. MM. los Reyes seguirán en Santander hasta fines de Agosto, fecha en que se trasladarán a San Sebastián, pero realizando antes su acostumbrada visita a Bilbao.

El jefe del Gobierno anunció que mañana, a las once, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Dijo esta tarde el ministro de la Gobernación que por la mañana, a pesar de tener noticia y detalles de la llegada a La Coruña del submarino alemán se había abstenido de comunicarlo, por no corresponder el hecho a su departamento.

«Mas ahora—dijo el Sr. Sánchez Guerra—que el presidente ha informado a la prensa, les diré que el Gobierno está cada vez más satisfecho de los acuerdos adoptados en Consejo que regulan nuestra actitud respecto a los submarinos.

Fué aquella una previsión afortunadísima, y al decidimos a adoptarla nos fundamos en los acuerdos del Convenio de la Haya.

TOROS EN MADRID

Final de la corrida de ayer. Sexto. Garbanero; castaño bragao, chico y feo de tipo.

Sexto bis. Jazminero; cárdeno obscuro, más grande y gordo. Periferencia a la ganadería de Salas.

En la tarde se celebró la corrida de toros. El toro no pasa de cumplir con la caballería, no haciendo nada notable en la caballería.

En la tarde se celebró la corrida de toros. El toro no pasa de cumplir con la caballería, no haciendo nada notable en la caballería.

En la tarde se celebró la corrida de toros. El toro no pasa de cumplir con la caballería, no haciendo nada notable en la caballería.

En la tarde se celebró la corrida de toros. El toro no pasa de cumplir con la caballería, no haciendo nada notable en la caballería.

En la tarde se celebró la corrida de toros. El toro no pasa de cumplir con la caballería, no haciendo nada notable en la caballería.

ron mansos, excepción del primero y el último, que fueron buenos. Antonio Sánchez.—Toreó valiente a sus dos toros, matando a su primero de una estocada trasera, y a su segundo le recetó una buena estocada.

Dió la vuelta al ruedo y oyó muchos aplausos. Atalifo Fierro.—Toreó de muleta a sus dos toros desconfiadísimo y los pasaportó: a su primero, de una enormidad de pinchazos y tres mediasatravesadas, y a su segundo, de una estocada.

Frascuelito.—Debe dedicarse a otra cosa, como decía mi vecina, a la cual brindó su segundo toro, pues a su primero lo mató de varios pinchazos y media delantera, y una estocada a su segundo.

Toreando, estuvo imitando a Llapisera. Manuel García mató muy bien al utero que sujetó Mr. Suarez. Ambos fueron muy aplaudidos.

Picando Crespito, y bregando Sarmiento y Felipe López. M. N.

Carreras de caballos en San Sebastián

Final de las celebradas ayer. Gran Selling: 2.200 metros, 7.000 pesetas.—1.º, «Botticelli», del duque de Toledo (Stokes); 2.º, «Charing Cross III», del duque de Toledo (Lyne); 3.º, «Dacier», del marqués de Martorell (Stern).

El caballo «Charing Cross III» fué reclamado por el barón de Velasco en 6.332 pesetas, más el complemento del premio. Criterium de San Sebastián: 1.000 metros, 20.000 pesetas.—1.º, «Tracy le Val», de Cohn (Stokes); 2.º, «Beut», del duque de Toledo (Lyne); 3.º, «Przemysl», de Lazard.

Gran carrera de Vallas de San Sebastián: 4.200 metros, 10.000 pesetas.—1.º, «Cernobio», del marqués de Villamejor (Michel); 2.º, «Lammermoor», del duque de Toledo (Stokes); 3.º, «Bobine», de Cohn (Ball).—Soraluce.

SUCESOS

Riña. Cirilo Crespo Salvador, de cincuenta y cinco años, y Lucas Fernández López, de cincuenta y siete, riñeron anoche, por cuestiones de oficio, en la calle del Olivar, agrediendo a garrotazos.

Resultó el segundo de los citados con una herida de pronóstico reservado en la cabeza. El agresor fué detenido.

Los aficionados. En el lugar denominado El Pico del Pañuelo jugaban ayer al toro varios individuos, entre ellos Francisco Fernández Cascales, de veinticinco años, quien al rematar una verónica fué alcanzado por el que fingía de cornúpeto.

Francisco recibió una herida en el lado izquierdo del pecho, de dos centímetros de profundidad, producida por un hierro afilado que a guisa de comaneta llevaba el toro.

El herido fué trasladado al Hospital Provincial en grave estado, y el toro ingresó en el juzgado de guardia.

Choque. La maquinilla de Vallas chocó ayer por la mañana, en la curva que hay de la carretera de Valencia a la calle de La Prestilla, con dos carros que iban en la misma dirección, uno de transporte y otro de cervezas, llevándose por delante un poste de la luz eléctrica, quedando los dos carros destrozados, y no habiendo, afortunadamente, desgracia alguna.

El público, al darse cuenta del suceso quiso impedir la marcha de la maquinilla, evitándolo el guardia municipal José Infantes, quien de este modo impidió que el público agrediera al maquinista.

Caidas. El niño de doce años Generoso Muñoz Reviriego, que habita en la calle de la Ruda, número 3, segundo, se cayó en dicha calle, caudándose la fractura completa de antebrazo derecho.

También sufrió otra caída casual, en una zanja de la calle de San Ildefonso, el niño, vecino de la misma calle, Angel Menéndez Suárez, de nueve años, que se fracturó el número derecho.

Los malos alimentos. En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fueron anoche socorridos los niños Irene, Tomás y Pilar Fernández, de cuatro, cinco y dos años, respectivamente, que padecían indicaciones de pronóstico reservado por haber ingerido alimentos en malas condiciones.

EL TIEMPO

Lunes 30 de Julio.—Las presiones débiles se encuentran situadas entre las Baleares y Argelia, produciendo gran nubosidad sobre la mitad septentrional de España y bastantes lluvias en Cantabria y Galicia.

La temperatura sufrió un pequeño descenso: la máxima fué de 37º, en Murcia, y la mínima, de 10, en Segovia.

También en Madrid hubo nubes y fué más tolerable la jornada; la temperatura máxima fué de 28º y de 14 la mínima, señalando el barómetro 704 milímetros.

Tiempo probable: bueno.

La "Gaceta,"

SUMARIO.—30 de Julio de 1917. Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de Instituto que se indican pasen a figurar en las categorías del escalafón que se mencionan.

Otra declarando desierto el concurso previo anunciado para proveer la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Madrid.

Otra disponiendo que al principio de cada trimestre se repartan los trabajos del Instituto Geográfico y Estadístico publicados durante el próximo anterior a todos los ministerios y dependencias del Estado, a los establecimientos docentes y de cultura, a la prensa y a las autoridades locales y provinciales, en la parte que les interese, y que, para conocimiento del público en general, se sitúen en las oficinas provinciales del referido Centº colecciones completas y catálogos de todas las publicaciones existentes.

Otra nombrando, en virtud de permuta, profesor de ascenso de Dibujo lineal de la Escuela de Artes y Oficios de Granada a D. Francisco de P. Albiñana y Arandes, y profesor de ascenso de igual asignatura de la Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza a D. Manuel Garvín Bonded.

Otra resolviendo peticiones elevadas a este ministerio acerca de la posesión de las escuelas obtenidas en el concurso general de traslado y en los rápidos extraordinarios.

TEATROS

MAGIC-PARK.—Últimos días en que actuará la eminentísima y genial artista La Argentina; éxito consustancial en sus originales creaciones; nuevo repertorio.

El jueves, beneficio y despedida de La Argentina, con un escogido programa.

Martes 31.—San Ignacio de Loyola, confesor y fundador de la Compañía de Jesús; Santos Demócrito, Segundo y Dionisio, mártires; Santos Germán y Firmo, obispos, y el beato Juan Columbino, confesor.

La Misa y Oficio divino son de San Ignacio de Loyola, con rito doble mayor y color blanco.

Cuarenta Horas.—Iglesia de San Ignacio.—Fiesta a su titular.—A las siete, exposición de S. D. M.: a las diez, Misa solemne, predicación del Rvdo. P. Calixto, y a las siete, Estación, Santo Rosario y solemne procesión de Reserva.

Espectáculos para mañana

Jardines del Buen Retiro.—A las 10, concierto por la banda municipal. El famoso Colón. El último juguete. Últimos días del gracioso excéntrico Tom Mills.

Magic-Park.—A las 10,15, El dúo de la Africana. Últimos días de actuación de La Argentina (nuevo repertorio de bailes y canciones). Atracciones, recreos, intermedios por la banda.

Cinema España.—El éxito de los éxitos: 1.º y 2.º episodio de la grandiosa e interesante película «El secreto del submarino». Grandioso éxito de la película en cuatro partes Mita dolorosa. Éxito de risa: Amores de Lolita. Éxito de la película en color, La pesca en el Japón. Éxito de la chistosísima película La casa a flote, por el graciosísimo Fatty y la simpática Mabel.

El Paraíso.—Compañía de Fernando Vallejo.—A las 10. La piedra azul. El bueno de Guzmán. El Cabaret de la Muerte, y grandes partidos de pelota por señoras.

Gran Via.—Sección continúa de 4,30 a 1. Fresco local. Siempre estrenos. La mujer de los sueños: El secreto del submarino (1.º y 2.º episodios.) Dolor sin alegría. El maniquí, y otras.

Proyecciones.—Recreo de verano. Banda y sexteto. La pantera, drama pasional, cuatro partes. El niño robado, drama sensacional, tres partes. Sulustiano, profesor de baile, comica.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Imprenta Portanet. Libertad, 29, teléfono 901

VIUDA DE RUETE Especialidad en chocolates elaborados a brazo. Se hacen tareas de encargo y en el domicilio del consumidor. Aceites superiores de Andalucía, azúcares, cafés, tes, legumbres y otros artículos. Cacao en polvo para fosfatina. 17, ESPOZ Y MINA, 17

Lo mejor para el cutis son los POLVOS y CREMA de SIVA

VERDADEROS DIAMANTES AL CARBONO Maravillosa imitación de las joyas finas y altas novedades de París, muy superiores a todas las demás imitaciones conocidas. Garantizados inalterables y ofreciendo una perfecta identidad con los verdaderos brillantes, perlas y piedras de color. En San Sebastián: MIRAMAR, 2. En Madrid: 2, Cedaceros, 2. (Hoy Nicolás María Rivero.)

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pesadas y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona debilitada, a la que repugnan los alimentos o no pueda soportarlos.

Se admiten anuncios y suscripciones.—Floridablanca, 1, bajo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil. El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor León XIII saldrá en Junio de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Líneas a Antillas, Méjico, Nueva York y Costafirme. El vapor Antonio López saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El vapor Alfonso XIII saldrá el 18 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Caraca, Puerto Cabello Gijón y el 21 de La Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico, con transbordo en Habana. El vapor Monserrat saldrá el día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Caraca, Puerto Cabello Gijón y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con transbordo, para Veracruz, Tampico y puertos del Pacifico. Línea de Fernando Poo. El vapor Cataluña saldrá el 2 de Junio de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, (demás escalas intermedias y Fernando Poo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

PATENTE DE INVENCIÓN ERSTE UNGARISCHE CONSERVENFABRIK UND METALLWAAREN-FABRIK DES MANFRED WEISS Núm. 48.965. HORNOS RODANTES DE CAMPANA Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

BANCO DE CARTAGENA Capital 10.000.000 ptas. (Completamente desembolsado.) Fondo de reserva 1.600.000 id. CASA CENTRAL EN MADRID: Nicolás María Rivero, 11. SUCURSALES EN Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Alcoy, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Totana y Yecla. CUENTAS CORRIENTES.—Abona intereses al 1 por 100 anual. CAJA DE AHORROS.—Abona intereses a razón del 2 por 100 anual. CHEQUES, GIROS TELEGRAFICOS y CARTAS DE CREDITO.—Los facilita sobre todas las plazas de España y extranjero. BOLSA.—Se encarga de cumplimentar toda clase de órdenes.

ALHAJAS

antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de bandejas repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos, plata ley al peso y alhajas de ocasión. FERNÁNDEZ Y VEIGA Esparteros, 16 y 18.—Teléfono 25-29.

PATENTE DE INVENCIÓN GIOVANNI FUSINA Núm. 52.781. PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA DESULFURAR Y REDUCIR A METAL LOS MINERALES SULFURADOS Y PARA SULFATAR (REDUCCIÓN A SULFATO) EL ZINC EN LOS MINERALES SULFURADOS COMPLEJOS, COMO PIRITA, CHALCOPIRITA, GALENA Y BLENDAS, AUNQUE ESTÉN INTIMAMENTE MEZCLADOS Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

AL TODO DE OCASION

Compro alhajas, aparatos, decoraciones, papeletas del Monte, pianos, aparatos fotográficos y abanicos antiguos. Esta casa paga todo su valor. FUENCARRAL, 45

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO Fábricas en Baracaldo y Sestao

Língotes al col, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vigonés, pesados y ligeros, para ferrocarril, téx, minas y otras industrias. Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos. Viguerías para toda clase de construcciones. Chapas gruesas finas. Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios. Fabricación especial de hojas de lata. Cubas y baños galvanizados. Laterías para fábricas de conservas. Envases de hojas de lata para diversas aplicaciones. Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

ORO Y PERLAS

Plata, platino brillantes, alhajas antiguas y modernas. Paga todo su valor la Casa PÉREZ HERMANOS Zaragoza, 9, y Fresa, 2.—Teléf. 2.449.

CERTIFICADO DE ADICION GEORGE WESTINGHOUSE, transferida a WESTINGHOUSE GEAR & DYNAMOMETER COMPANY Núm. 50.700. MECANISMO DE TRANSMISION DE FUERZA Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

Se admiten anuncios y suscripciones Floridablanca, 1.

PATENTE DE INVENCIÓN MAURICE LEDOUX Núm. 55.389. PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVO PARA LA UNION INVARIABLE, EXTREMO CON EXTREMO, DE LOS RAILES DE VIAS FERREAS Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

DIARIO UNIVERSAL

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN Redacción y Administración: Floridablanca, 1 Teléfono número 934 Apartado de Correos 188

Table with subscription and advertisement rates. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18. En provincias: trimestre, 3 pesetas; semestre, 10; año, 20. En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40. LOS PAGOS, ANTICIPADOS. PRECIOS DE ANUNCIOS POR LINEA: En cuarta plana (del cuerpo): 0,50 pta.; Redacción (tercera plana): 1,50; Artículos Industriales (cuerpo): 2,00; Noticias (tercera plana): 3,00; Ideas en primera o segunda: 4,00. Esquelas, según catálogo. Comunicados y sueltos, a precios convencionales. VENTA: Una mano (25 números): 75 céntimos; número suelto, 4; número atrasado, 10.

ONDULACIÓN DEL CABELLO

CON LA NUEVA ONDULADORA Patente PERFUMERIA INGLESA.—Carrera de San Jerónimo, MADRID. OBTENCIÓN DE PATENTES Y MARCAS En España y el Extranjero NEGOCIACION DE PATENTES Compra y venta. Atocha, 122.—M. DE ARJONA.—Madrid. MODERNA Y ELEGANTE

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es plaza de Santa Cruz, 7. Platería.

REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD

En polvos, cigarrillos, hojas para fumar. SOBERANO CONTRA ASMA Treinta años de buen éxito Medallas de oro y plata.

COMPRO ALHAJAS oro, plata, platino, colchones lana y maquinas Singer.

Magdalena, 42. Teléfono 2.539.

No hay como PAULA para corsés; ¡quién fuera Paula!, ¡qué cosas vel! calle del Carmen, número diez.

Grajeas de Ergotina Bonjean Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de París.

Empleadas con el mejor éxito contra espantos de sangre y HEMORRAGIAS

Si toséis un poco, tomad las Pastillas VIDO Si toséis mucho, tomad el Jarabe VIDO Curación rápida sin dolores de cabeza o de estómago, sin estreñimiento.

Si toséis un poco, tomad las Pastillas VIDO Si toséis mucho, tomad el Jarabe VIDO Curación rápida sin dolores de cabeza o de estómago, sin estreñimiento.

Si toséis un poco, tomad las Pastillas VIDO Si toséis mucho, tomad el Jarabe VIDO Curación rápida sin dolores de cabeza o de estómago, sin estreñimiento.

Si toséis un poco, tomad las Pastillas VIDO Si toséis mucho, tomad el Jarabe VIDO Curación rápida sin dolores de cabeza o de estómago, sin estreñimiento.

CARA Y MANOS

pueden mantenerse hermosas, bellas y blancas con El Jabón sulfuroso de Glen Contiene 30 por 100 de azufre puro. Uselo para la piel cetrina, grasienta, roja y sarnosa, y para el sudor excesivo, granos, enfermedades eruptivas y picaduras de insectos. De venta en todas las droguerías.

PASTILLAS BONALD

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, los resaca, dolor, inflamaciones, picor, aftas, abscesos, raquel, sequedad, granulaciones, abomas, proclitias, por causas peritricas, foides de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfato BONALD.—Medicamento antineurálgico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

de Thibaut) elname Vanadite fosfo-glucosica. Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, faringo-faríngeos, infecciones gripales, pulmonías, etc. PRECIO DEL FRASCO, 6 PESTAS Se venta en todas las farmacias y en la del autor, Méñez de Arce, 17 (antes Garguera), Madrid. En Barcelona, Sigsas, 2.